La República de Colombia
Alcaldía Municipal de Pasto
y en su nombre

Institución Educativa Municipal INEM "Luis Delfín Insuasty Rodríguez"

Creada por Decreto 0350 del 26 de Agosto de 2003, de la Alcaldía y Secretaría Municipal de Educación de Pasto

Confiere a:

Christian Rubén Guerra Pacichana

[illegible] de Pasto

El título de:

Bachiller Industrial

Énfasis: Electromecánica

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Jaime Guerrero Vinueza
Rector

Franklin Jurado Oliva
Coordinador Administrativo

Registro Institucional: Libro 3 Folio 355 Número 11-424

En San Juan de Pasto a 24 de SEPTIEMBRE de 2009

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

CHRISTIAN RUBEN GUERRA PACICHANÁ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.085.302.998

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

MANTENIMIENTO MECATRÓNICO DE AUTOMOTORES

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Pasto, a los veintitres (23) días del mes de mayo de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
SARA ANGELA ARTURO GONZALEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SARA ANGELA ARTURO GONZALEZ
SUBDIRECTOR CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE
REGIONAL NARIÑO

23/05/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95100003795CC1085302998C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CHRISTIAN RUBEN GUERRA PACICHANÁ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.085.302.998

Cursó y aprobó la acción de Formación

REVISION TECNICO-MECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES DE LOS VEHCULOS AUTOMOTORES Y ACTUALIZACION EN LAS NTC

con una duración de 150 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pasto, a los dieciocho (18) dias del mes de noviembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
JAIRO ENRIQUE LASSO MEDINA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JAIRO ENRIQUE LASSO MEDINA
SUBDIRECTOR
CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE
REGIONAL NARIÑO

15328794 - 18/11/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 953600583475CC1085302998C.

La República de Colombia

y en su nombre

La Universidad de Nariño

(Creada por Decreto 049 de 1904, Gobernación de Nariño)

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Otorga el Título de

Ingeniero de Sistemas

A

Christian Rubén Guerra Parichana

Cédula de Ciudadanta No. 1085302998 de Pasto

En constancia se firma en la ciudad de San Juan de Pasto
a los 17 días del mes de diciembre del año 2022

Martha Sofía González Insuasti
Rectora Universidad de Nariño

Alexander Barón Salazar
Decano Facultad de Ingeniería

Jimi Geovanny Benavides Corrales
Secretario General

Libro de Registros No. 2022 *Folio No.* 105
Registro No. 2086 *Diploma No.* 565453
San Juan de Pasto 17 *de diciembre de* 2022

Universidad de Nariño
SECRETARÍA GENERAL

ACTA DE GRADO No 0922204

En la ciudad de Pasto el día 17 de Diciembre de 2022, la doctora MARTHA SOFÍA GONZÁLEZ INSUASTI, Rectora de la Universidad de Nariño, el doctor ALEXANDER BARON SALAZAR, Decano de la Facultad de INGENIERÍA y el doctor JIMI GEOVANNY BENAVIDES CORRALES, Secretario General, teniendo en cuenta que :

CHRISTIAN RUBÉN GUERRA PACICHANA

Identificado con cédula de ciudadanía No. 1085302998 de PASTO, cursó y aprobó con la intensidad y extensión requeridas, los estudios del Programa Académico y una vez cumplidos los requisitos de grado legales y estatutarios para obtener el título de :

INGENIERO DE SISTEMAS

De conformidad con la Resolución Rectoral Número 2111 del 07 de Diciembre de 2022, la Universidad de Nariño le confiere el título mencionado.

El Programa cuyo título se otorgó, se encuentra registrado en el Servicio Nacional de información bajo el número 101580.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado.

(FDO) MARTHA SOFÍA GONZÁLEZ INSUASTI, RECTORA
(FDO) JIMI GEOVANNY BENAVIDES CORRALES, SECRETARIO GENERAL

Es fiel copia de su original

JIMI GEOVANNY BENAVIDES CORRALES
SECRETARIO GENERAL